



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia

"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



SAN LUIS, 3 DE JUNIO DE 2025

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 20981/2024, mediante el cual se solicita prorrogar las Licencias por Incompatibilidad, Sin Goce de Haberes, del Personal Docente con Carácter Efectivo, del Área de Tecnología Química y Biotecnología, del Departamento de Química, en sus respectivos cargos; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas vencen el 30 de abril de 2025.

Que corresponde prorrogar las Licencias por Incompatibilidad, Sin Goce de Haberes, al Personal Docente con Carácter Efectivo, en sus respectivos cargos, a partir del 1° de mayo de 2025 y hasta el 30 de abril de 2026; conforme lo dispuesto en las Ordenanzas del Consejo Superior N° 30/08 y 12/11 y en el Capítulo VII, Artículo 49°, Apartado II, Inciso a), del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios, Año 2017.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las Licencias por Incompatibilidad, Sin Goce de Haberes, del Personal Docente con Carácter Efectivo, perteneciente al Área de Tecnología Química y Biotecnología, Departamento de Química, a partir del 1° de mayo de 2025 y hasta el 30 de abril de 2026, en los cargos que se mencionan a continuación; conforme lo dispuesto en las Ordenanzas del Consejo Superior N°s. 30/08 y 12/11 y en el Capítulo VII, Artículo 49°, Apartado II, Inciso a), del Convenio Colectivo para Docentes Universitarios, Año 2017:

-Dra. AGUERO, Fabiola Nerina (DU N° 26813356) Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva.

-Dra. BARROSO, Mariana Noelia (DU N° 26382648) Profesora Adjunta, Dedicación Semiexclusiva.



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

-Dra. DURAN, Flavia Graciela del Carmen (DU N° 27322464) Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple.

-Dr. FERNÁNDEZ, Jorge Gastón (DU N° 27453645) Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva.

-Dra. MORALES, Maria Roxana (DU N° 26976965) Profesora Adjunta, Dedicación Semiexclusiva.

-Microb. POSSETTO, Paola Andrea (DU N° 27540939) Auxiliar de Primera, Dedicación Semiexclusiva.

-Dra. RINALDONI, Ana Noelia (DU N° 25668774) Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva.

-Dr. RINAUDO, Matias Gastón (DU N° 35313757) Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple.

-Dra. SANSONE, Maria Gabriela (DU N° 23480287) Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva.

-Dra. RODRIGUEZ FURLAN, Laura Teresa (DU N° 29724954) Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva.

-Ing. SANCHEZ PETERLE, Maria Bernarda (DU N° 27984862) Auxiliar de Primera, Dedicación Simple.

-Dra. SANSONE, Maria Gabriela (DU N° 23480287) Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Exclusiva.

-Lic. TAGUA, Débora Belén (DU N° 35842698) Auxiliar de Primera, Dedicación Simple.

-Dra. VILLAGRAN OLIVARES, Alejandra (DU N° 36415104) Auxiliar de Primera Semiexclusiva.

-Ing. CASTRO, Gabriel Emiliano (DU N° 29222126) Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva.

-Dr. GONZÁLEZ, Jorge Alberto (DU N° 14542614) Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple.



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y
Farmacia**

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

CQ/VMB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Matías Fernando ANDRADA- Secretario General y Administrativo

Hoja de firmas